

Reducción de presupuesto ¿Partidos políticos conformes?

¿Quién da más?: En el gobierno de la 4T, la ley dice que ningún servidor público puede ganar más de 136,700 pesos mensuales, que es el ingreso mensual del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador; sin embargo, las mensualidades de los funcionarios del Instituto Nacional Electoral, (INE) son superiores a las del Presidente López Obrador, empezando por el del consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello, que es de 262, 634.00 mensuales; el



Intolerables ingresos de la burocracia dorada, condena López Obrador

Secretario Ejecutivo Edmundo Jacobo Molina, 246,292.00 mensuales; los demás consejeros electorales, Ciro Murayama Rendón, Norma Irene de la Cruz Magaña, Karla Astrid Humprey Jordan, Uuc-kib Espadas Ancona, Adriana Margarita Favela Herrera, Dania Paola Ravel Cuevas, Jaime Rivera Velázquez, José Roberto Ruiz Saldaña y Beatriz Claudia Zavala Pérez, perciben 262,634.00 pesos mensuales, lo que significa que los consejeros electorales del INE cobran mensualmente 92 % más que el Presidente de México.

Excepciones: La única es el consejero José Martín Fernando Faz Mora quien percibe 114,000.00 pesos mensuales, debido a que a solicitud del propio consejero Faz Mora se hace una reducción voluntaria mensual por 38,775.55; cantidad que se reintegra a la Tesorería de la Federación, pero su asesor, el antropólogo Rafael Larios Santoyo, cobra 123,449.00 mensuales. ¿Qué hace un antropólogo en el INE? De los funciona-



Reducciones voluntarias en INE, verbigracia consejero José Martín Fernando Faz Mora

rios que dependen directamente de Lorenzo Córdova está Manuel Guillermo Carrillo Poblano, coordinador de asuntos internacionales, 193,043.00 pesos; Jacqueline Vargas Arellanes, titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, con 238,480.00 pesos mensuales; Carlos Alberto Morales Domínguez, director de auditoría de partidos políticos, cobra 171,073.00 pesos al mes; Cecilia del Carmen Azuara Arai, titular de la Unidad Técnica de Transparencia y protección de datos personales, cobra cada mes 193,043.00; Daniela Casar García, directora del secretariado, cobra 193,043.00 pesos mensuales; Miguel Ángel Patiño Arroyo, titular de la unidad técnica de vinculación con los organismos públicos locales, cobra 238,480.00 pesos mensuales al igual que Carlos Alberto Ferrer Silva titular de la unidad técnica de lo contencioso electoral; Sergio Bernal Rojas, director ejecutivo de organización electoral percibe 238,480.00 pesos mensuales, y no para la cosa ahí, ya que son seis titulares de unidades técnicas y seis titulares de direcciones ejecutivas, todos sin excepción cobrando cada mes 92 % más que López Obrador.

Iniciativa: A eso se debe que el Presidente de México envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma constitucional en materia electoral para:

- 1.- Eliminar el dispendio del presupuesto público entregado al Instituto Nacional Electoral, reduciendo los sueldos mensuales de los consejeros electorales, de sus asesores y de los funcionarios del INE.
- 2.- Reducir el presupuesto público que se entrega a los partidos políticos y solamente entregarles financiamiento público en tiempos de elecciones. No puede haber partidos políticos ricos con pueblo pobre.



Responsabilidado del exministro de la Suprema Corte, Gonzále. de Cossío

- Regular el financiamiento a los partidos políticos por parte de particulares.
- 4.- Sustituir al Instituto Nacional Electoral por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, eligiendo a los consejeros electorales y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante el voto popular directo y secreto.
- 5.- Garantizar la imparcialidad, neutralidad y objetividad del árbitro electoral. No más fraudes.
- 6.- Mejorar el método de elección de nuestros representantes populares, para hacer de esta una democracia más sólida y firme.
- 7.- Disminuir el número de integrantes de los cabildos y en los congresos locales, considerando el número de habitantes en cada municipio y entidad federativa.
- 8.- Moderar el número de integrantes del Congreso de la Unión, reduciendo de 500 a 300 diputadas y diputados federales y de 128 a 96 senadoras y senadores.
- Posibilitar la participación política de las mexicanas y mexicanos en el exterior.
- 10.- Aprovechar las tecnologías para crear mecanismos electrónicos de votación.



Vecinos distantes: El Presidente López Obrador acusó el abierto intervencionismo de Estados Unidos como la causa que lo llevó a declarar la continuidad de la construcción del tramo 5 del Tren Maya como asunto de seguridad nacional. Dijo que en México hay pseudoambientalistas financiados por el gobierno de Estados Unidos que promueven amparos para detener las obras, por lo que es necesario interponer un procedimiento que es declarar las obras como de seguridad nacional, porque está interviniendo un gobierno extranjero, el de Estados Unidos y lo calificó como una intervención directa de un gobierno extranjero en asuntos políticos de índole nacional. El señalamiento de Andrés Manuel López Obrador recayó en Claudio X. González Laporte, eje empresarial y electoral de la coalición de oposición PRI-PAN-PRD y el exministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío Díaz, a quien ya en otras ocasiones ha señalado como responsable asesor e impulsor de los amparos judiciales dirigidos a detener los trabajos de construcción del Tren Maya, y a María Amparo Casar, presidenta ejecutiva de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y principal colaboradora de Claudio X. González. El dirigente de Morena, Mario Delgado Carrillo, llamó a los aspirantes a la candidatura presidencial a que no se dividan,

en respuesta a los reclamos que suben de tono de parte de los grupos que apoyan al senador Ricardo Monreal Ávila, quienes exigen que no se utilicen recursos públicos, por parte del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, ¿por qué el gobernador Samuel García Sepúlveda no reclama a las empresas que acaparan el agua en Nuevo León?, porque esas empresas son las que lo pusieron.



Unión y cero divisiones en Morena: Marie Delgado